DOCUMENTO .ACTA DE PLENO: ACTA PLENO 31-1-2023	IDENTIFICADORES		
OTROS DATOS  Código para validación: JNL7C-VG9JG-9AEBN  Encha de emisión: 17 de Mayo de 2023 a las 13:39-59	FIRMAS El documento ha sido firmado por :  1. SECRETARIA INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 01/02/2023 13:0  2. ALCALDEI del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 01/02/2023 13:28	ESTADO	FIRMADO 01/02/2023 13:28



Página 1 de 2

EXCMO. AYUNTAMIENTO VILLAGARCÍA DE LA TORRE C.P. 06950 (BADAJOZ)

Fecha de emisión: 17 de Mayo de 2023 a las 13:39:59

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2023

### Sr. Alcalde Presidente:

D. EDUARDO MARTIN CHAVEZ **Sres. Concejales:** 

D. DANIEL MARTIN GONZALEZ D. RAFAEL ROMERO CABRERA Da MARIA JESUS MEDINA ROMERO Da MANUELA MERCHAN RUIZ D aINMACULADA MONTALVO MATA

Secretario de la Corporación: Mª ANGELES MORALES RECIO

En Villagarcía de la Torre y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las catorce horas y cinco minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veintitres se reúnen los Sres. Concejales que al margen se citan, Doña María Teresa Tortonda Gordillo, todos ellos de componentes del Pleno este Ayuntamiento ,bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. EDUARDO MARTIN CHAVEZ, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria previa convocatoria en forma legal al efecto.

Por el Sr. Alcalde Presidente se dio por comenzado el acto .

## ORDEN DEL DÍA

# ASUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL PLENO CELEBRADOS LOS DIAS 2 Y 22 DE DICIEMBRE DEL 2022.

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna observación de las actas del día 2 y 22 de diciembre del 2022

No habiendo observaciones al acta, el Sr. Alcalde somete el asunto a votación, aprobándose, por unanimidad de los miembros presentes ( seis votos a favor del Grupo Socialista), el acta de la Sesión Ordinaria del día 2 de diciembre del 2022 y la Sesión Extraordinaria del día 22 de diciembre del 2022

### ASUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN EDLP 2023-2027. CEDER.

En relación a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) en el periodo 2023-2027, a presentar por parte del Centro de Desarrollo Rural Campiña Sur, conforme a la Orden de 1 de diciembre del 2022 de selección de estrategias y a lo

C.I.F. 0615000-G - e-mail: villagarcia@dip-badajoz.es - Telf.: 924 875 777 - Fax: 924 875 790 C/. Hospital, 10 – 06950 VILLAGARCÍA DE LA TORRE (Badajoz)

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.ACTA DE PLENO: ACTA PLENO 31-1-2023		
OTROS DATOS  Código para validación: JNL7C-VG9JG-9AEBN Fecha de emisión: 17 de Mayo de 2023 a las 13:39:59 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por :  1. SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 01/02/2023 13:  2. ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 01/02/2023 13:28	FIRMADO 03 01/02/2023 13:28



requerido en la citada convocatoria , por unanimidad de los miembros presentes se ACUERDA:

- 1.- Reconocer la condición de socio del Centro de Desarrollo Rural Campiña Sur y ratificar el compromiso de seguir siéndolo durante el periodo de programación previsto para la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Campiña Sur de Extremadura 2023-2027.
- 2.-Comprometerse a apoyar y participar en la implantación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo Leader 2023-2027 de la comarca Campiña Sur, del cual es socio y contribuir económicamente, en concepto de aportación local, a la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo

### ASUNTO TERCERO: INFORMES DE ALCALDÍA

No hay informes

Y no habiendo más cuestiones, se levanta la Sesión. Así se hace siendo las catorce horas y diecisiete minutos del día anteriormente señalado, de todo lo cual yo,como Secretaria, doy fe.  $V^o\ B^o$ 

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

FIRMADO ELECTRONICAMENTE